

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO-SEDE ECUADOR
MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA 1993-1995
TESIS DE MAESTRIA

LA TEORIA DE LA PRACTICA APLICADA A LA INTERPRETACION DEL
DESARROLLO RURAL. EL CASO DE LA UNION DE ORGANIZACIONES
CAMPESINAS DEL NORTE DE COTOPAXI

Amparo Eguiguren E.

Quito, Diciembre de 1995

INDICE

SINTESIS	6
INTRODUCCION	8
Notas	21
 CAPITULO I	 22
1.1. El juego entre la estructura social y la agencia individual en el desarrollo rural	25
1.2. Los significados construidos en campos semánticos	27
1.3. La presencia de los habitus en la construcción de significados	38
1.4. El desarrollo como un campo de juego	46
Notas	48
 CAPITULO II	 49
2.1. Capital económico en juego	50
2.1.1. Tenencia de la tierra	51
2.1.2. Uso agropecuario del territorio	54
2.1.3. Otros recursos que conforman el capital económico	60
2.2. Historia del campo de juego	62
2.3. Capital escolar y cultural	71
Notas	77
 CAPITULO III	 79
3.1. Los actores sociales	80
3.2. La interacción de los actores sociales en la construcción del campo de desarrollo	87
3.3. Las evaluaciones de los actores y la construcción cultural del campo de desarrollo	89
3.4. Las posiciones y evaluaciones de los actores en el campo de fuerzas de desarrollo rural	91
3.5. Intereses y reglas en juego	95
Notas	100
 CAPITULO IV	 101
4.1. La construcción de significados en la interrelación entre el discurso, el campo semántico y la práctica	101
4.2. Los habitus y las representaciones en la construcción de significados	113
4.2.1. Los programas agrícolas de "siembras intercomunales" y "randimbo" como un espacio común de construcción del desarrollo	114
4.2.2. La evaluación institucional	116
4.2.3. Las evaluaciones de los campesinos (dirigentes y bases)	119

4.3. Construcciones de sentido sobre el desarrollo: ideales y representaciones	127
4.3.1. La concepción del desarrollo como proceso y cambio	127
4.3.2. La concepción del desarrollo como cambio de comportamientos	132
Notas	136
CAPITULO V	137
BIBLIOGRAFIA	144
ANEXO N. 1.	148
ANEXO N. 2.	150

CAPITULO II

LAS "CONDICIONES OBJETIVAS" EN LA ZONA DE LA UNOCANC Y SU VINCULACION CON EL PROCESO DE DESARROLLO

He señalado en el capítulo anterior que tanto los habitus individuales y colectivos como los significados que tiene el desarrollo para un actor social, se encuentran en estrecha relación con las condiciones objetivas en las cuales esos habitus y apreciaciones se construyen. Realizo en este capítulo un análisis de las condiciones o *regularidades objetivas* --el contexto-- que son parte constitutiva del campo de juego del desarrollo en la región de estudio.

En la medida en que las regularidades objetivas pueden ser apropiadas y acumuladas por los individuos, también llegan a ser *propiedades* de los distintos actores sociales, reflejadas en su capital económico, cultural, escolar y simbólico. Estas *propiedades* expresan la diferenciación existente tanto al interior de las comunidades campesinas como de las instituciones de desarrollo rural presentes en la zona. Tal diferenciación también entra en juego en la ubicación que cada uno de los actores (y grupos de actores) ocupa en el campo de juego del desarrollo.

En esta reflexión sobre las regularidades o condicionantes objetivas presentes en la zona de la UNOCANC, tomo en cuenta principalmente: 1) el *capital económico* en juego --la tenencia y calidad de los recursos productivos apropiados por las distintas familias campesinas como también el capital de inversión y la infraestructura provenientes de los organismos de desarrollo--; 2) el *capital cultural*, es decir, la instrucción escolar y la pertenencia familiar de los distintos actores; y 3) el *capital simbólico* o de prestigio y las relaciones de poder establecidas a lo largo de la historia del lugar y marcadas por una relación conflictiva entre campesinos y haciendas.

Los elementos señalados como capital económico, cultural y simbólico son parte de las *regularidades objetivas* o sustrato en el cual se forman los *habitus* campesinos. Este terreno de regularidades objetivas interactúa con los *habitus* de los agentes institucionales, con sus esperanzas subjetivas y con el contexto más global del desarrollo rural, construyéndose lo que podría llamarse "habitus del desarrollo" o sistema común de disposiciones entre los agentes institucionales y los campesinos, orientado a la práctica concreta del desarrollo.

2.1. Capital económico en juego

Los recursos productivos que constituyen el capital económico de la región, son la tierra de aptitud agrícola, ganadera y forestal; los animales domésticos, ganado bovino y ovino, cerdos, aves de corral, cuyes y conejos; la infraestructura y el agua de riego; la maquinaria agrícola y herramientas de labranza; los vehículos para transporte de carga y comercialización; el dinero para inversión agrícola y pecuaria (sea bajo la forma de ahorro, créditos o donaciones); los diversos servicios que procuran impulsar la producción (alquiler de maquinaria agrícola, infraestructura vial y de riego, comercialización de insumos a bajo costo) y el capital que dinamiza el funcionamiento organizativo ligado a los proyectos de desarrollo.

De este conjunto de recursos que forman parte de las *regularidades objetivas* susceptibles de ser apropiadas y acumuladas por los individuos o por los grupos, la tierra es un elemento predominante en la conformación de los actores sociales campesinos y en el tipo de acercamiento de éstos hacia el desarrollo. El capital económico, que puede ser una propiedad de los campesinos o de los agentes de desarrollo que manipulan fondos provenientes de las instituciones financieras, es fundamental en el juego político que se establece en el campo del desarrollo. A continuación presento una visión sintética de la estructura de tenencia de la tierra

en la región y de otros recursos considerados como capital económico.

2.1.1. Tenencia de la tierra

El área ocupada por las comunidades y cooperativas pertenecientes a la UNOCANC tiene una extensión agrícola y pecuaria aprovechable de 8.468 has, distribuidas en tierras comunales y de posesión familiar¹ (Tobar y Moncayo, 1987). Es una región altitudinalmente diversa que va desde los 2.900 m.s.n.m en la parte más baja, hasta los 4.000 m.s.n.m. en los sitios más altos, ubicándose la mayor parte de las comunidades en la franja que va de 3.000 a 3.600 m.s.n.m.

La superficie rural de la parroquia que está sujeta a la explotación agrícola y pecuaria ha sufrido transformaciones en cuanto a su propiedad desde mediados de la década de los 60 hasta la actualidad. Según el Censo agropecuario de 1974 la mayor parte de las explotaciones agrícolas de la parroquia Toacaso correspondía a Unidades de Producción Agrícola (UPAs) inferiores a 5 hectáreas (64.5% de las UPAs) y ocupaba una porción reducida del territorio bajo UPAs de la parroquia (el 9.41%). Las unidades agrícolas propietarias de 100 y más hectáreas eran el 1.5% de las UPAS y controlaban el 54.78% del territorio bajo UPA de la parroquia (INEC: 1977). Hasta los años 80 aún la hacienda constituía el "eje económico-político de la estructura agraria" en la zona (Martínez, 1984: 113).

Hasta la década de los 90 las haciendas propietarias de más de 100 hectáreas aún se mantienen, pero ocupan un 20% de la superficie (2.006 has), mientras las comunidades campesinas constituidas por parcelas de entre 1 y 20 has son propietarias de un 80% del territorio (8.468 has). Los datos referentes al conjunto del territorio rural de la parroquia han cambiado durante las dos últimas décadas y hoy la ocupación de la tierra en la región de la UNOCANC se caracteriza por ser de pequeña y mediana propiedad: las UPAs menores a 5 hectáreas

corresponden al 22.5% del total de unidades de producción (6.09% del territorio); las unidades que poseen entre 5 y 10 hectáreas son mayoritarias pues constituyen el 54.8% de UPAs (44.65% de la tierra); las propiedades de 10 a 20 hectáreas corresponden al 21.9% del total de UPAs (30.1% de la superficie) y las unidades propietarias de más de 100 hectáreas son aproximadamente el 0.8% (19.15% de la superficie total). Aquellas propiedades comprendidas entre 20 y 100 hectáreas no constan en estos datos por el tipo de metodología utilizada para obtenerlos².

Los números arriba indicados señalan una elevada presencia (más de la mitad) de unidades productivas propietarias de extensiones territoriales de entre 5 y 10 hectáreas y advierten también la apropiación, por parte de estas unidades, de un porcentaje considerable de tierra (casi la mitad del total de la superficie bajo UPAs). Las UPAs de entre 10 y 20 hectáreas corresponden casi a una quinta parte del total de familias y algo similar ocurre con aquellas menores a 5 has; sin embargo, las primeras ocupan un 30% de la superficie agrícola mientras las segundas poseen apenas un 6% de ésta. Según los datos, las unidades mayores a 100 hectáreas son pocas --aproximadamente 6--, pero poseen un 20% del territorio cultivable. Este último dato muestra una gran diferencia con la situación de tenencia en 1974, cuando esta categoría de UPAs controlaba más del 50% del territorio de la parroquia.

En las últimas dos décadas las condiciones objetivas en las cuales se inició el proceso de desarrollo de la zona han cambiado. En las haciendas de la parroquia Toacaso existió una alta mercantilización de la tierra durante el período 1967-1979 y una comercialización menor en las décadas de los 80 y 90. Varias haciendas fueron vendidas y otras pasaron a poder de los campesinos por la acción de la reforma agraria en el primer período, aunque algunas de las unidades más grandes se mantienen hasta la actualidad sin experimentar cambios sustanciales en su tamaño (Martínez, op. cit.: 114). Aún así,

como es posible observar por los datos, se han producido cambios importantes en la estructura de tenencia de la tierra entre 1970 y 1990. La concentración anterior de la propiedad en manos de las haciendas cambió durante estos años hacia una forma menos centralizada, aunque ello no significó un acceso homogéneo de todas las familias a los recursos (tierra, bosques, agua) ni la supresión de la propiedad hacendaria, ni, como se podrá observar en el cuarto capítulo, la eliminación de la importancia simbólica de la hacienda en la región.

Los datos anteriores no muestran la presencia de familias carentes de tierra³ en la actualidad, pero los datos del Censo de 1974 señalan un 20.2% de UPAs sin tierra o con promedios inferiores a 1 hectárea (INEC, 1977). La falta de datos censales más actualizados sobre campesinos sin tierra⁴ impide cuantificar los cambios ocurridos entre los años 70 y 90, pero mi conocimiento del campo de estudio me permite advertir una carencia de tierras en ciertos estratos de la población campesina de la región, especialmente entre los más jóvenes y entre aquellos comuneros que no fueron beneficiados por la Reforma Agraria.

Los cambios ocurridos en el tipo de propiedad de la tierra y las percepciones sobre la importancia de la tierra, muestran la fuerte aspiración campesina de adquirir más tierra. Uno de los entrevistados, propietario de 20 has. señala: "estoy pensando comprar más tierras, porque después va a ser más caro y no va haber donde adquirir. Mi ambición es que mis hijos tengan tierras siquiera como recurso para que no sufran porque la vida parece que es más difícil cada día" (Entrevista L.I).

Los datos señalados expresan un acceso heterogéneo a la tierra entre las distintas comunidades y cooperativas. En algunas de ellas el promedio de tenencia por familia es de hasta 15 hectáreas (por ejemplo la cooperativa Cotopilaló) mientras otras apenas cuentan con 1 hectárea promedio por familia. La

fuerte diferenciación interna se acentúa al analizar el tipo de suelos⁵ a los que pueden acceder las distintas familias campesinas y la presencia o carencia de agua de riego en ellos⁶.

Es importante tener en cuenta las diferencias en la tenencia de uno de los recursos más valiosos para los campesinos, pues esta estructura social o *condición objetiva* de heterogeneidad de la zona, define actores campesinos distintos que tienen posibilidades disímiles de participación en el campo de juego del desarrollo, como se podrá ver en el capítulo tercero. Estas posibilidades desiguales generan, a su vez, apreciaciones distintas sobre el mismo campo de juego. Así, un campesino de Quinte --comunidad con una ha. de tierra de promedio por familia-- afirma que los resultados más importantes del desarrollo han sido la construcción de casas comunales y sistemas de agua entubada (Datos del Taller Agrario del Departamento de Sociología, PUCE)⁷.

2.1.2. Uso agropecuario del territorio

El área comprende una variedad de formaciones vegetales^a, microclimas y pisos ecológicos que posibilitan el uso agrícola y pecuario del suelo. Si bien la mayoría de las comunidades se ubica en la zona de bosque húmedo Montano Bajo, cabe señalar que dentro de esta formación vegetal existen zonas microclimáticas con características altitudinales, climáticas y de humedad particulares que impiden o facilitan el uso agrícola y pecuario del suelo.

Las comunidades de la zona utilizan parte del territorio para el pastoreo (CESA-UNOCANC, 1987: 14) de ganado vacuno y ovino. La mayoría de familias posee entre 2 y 5 vacas y entre 10 y 20 borregos, aunque algunas tienen hasta 400 o más borregos y hasta 20 vacas cuando disponen de pastos que provean suficiente alimento. Las cooperativas tienen ganado vacuno como un bien comunal (entre 80 y 100 cabezas) manejado y

comercializado por el conjunto de socios de la cooperativa. La actividad ganadera está ligada a los mercados locales mediante la venta de leche y quesos, la compra de productos sanitarios para el ganado y el manejo cotidiano de capital monetario proveniente de la comercialización.

En la producción agrícola predomina la siembra de papas y habas destinadas al mercado; ambos cultivos son los de mayor demanda y rentabilidad en los mercados locales (Saquisilí y Latacunga). En esta zona el 60% de la tierra agrícola se destina al cultivo de papas, 20% al cultivo de habas y el resto a la siembra de cebada, mellocos, quinua, chochos, ocas, zanahoria blanca, etc. (Idem), productos más orientados hacia el autoconsumo. En años recientes el cultivo de cebolla está incrementándose y su comercialización es cada día mayor.

La extensión y calidad de la tierra disponible para una familia significa también la posibilidad de tenencia de animales: ganado vacuno, ovino, caprino, conejos y cuyes. La tenencia de tierra, pastos y ganado ofrece varias posibilidades de acrecentar el capital económico y simbólico de una familia cambiando relaciones de producción capitalistas con trabajo no mercantilizado o formas ritualizadas de producción tales como el *randimpac* y el *maquipura* o *prestamanos*⁹. El capital económico acumulado por la tenencia de tierras, pastos y ganado imprime rasgos particulares a las familias propietarias pues les confiere un especial prestigio (*capital simbólico*). La posesión de tierras en una cantidad superior a la que puede cultivar una familia, ofrece *posibilidades concretas* de activar relaciones productivas basadas en el intercambio de trabajo, pues en la zona aún las familias "piden la mano" a otras cuando el trabajo es excesivo para la unidad familiar.

La mayor o menor posesión de ganado tiene relación con la permanencia de ciertas prácticas económicas no mercantilizadas, como la siembra de papas para el autoconsumo

sin recurrir a la adquisición de abonos químicos ni al alquiler de tractores¹⁰. En la mayoría de los proyectos de desarrollo rural que contemplan tecnologías agrobiológicas, este tipo de prácticas se liga profundamente a los *índices concretos* de lo accesible y lo inaccesible (Bourdieu, 1989, op. cit: 110): aquellas familias con escasa tierra y pocos animales, no tienen las mejores posibilidades de acceder a los proyectos que requieren cantidades sustanciales de abono orgánico para realizar las siembras, ni a las siembras simultáneas de diversos cultivos, ni tienen la posibilidad de emplear permanentemente su mano de obra en faenas agropecuarias.

Las características de tenencia de la tierra y animales en las distintas comunidades definen diversas expectativas, prácticas y evaluaciones del desarrollo rural. Así por ejemplo, un integrante de la cooperativa Vicente León --que es una comunidad con proyecciones ganaderas--, considera que el proyecto institucional más importante ha sido el de mejoramiento ganadero iniciado por CESA en 1987, porque logró incrementar la producción lechera (Datos de campo Taller Agrario del Departamento de Sociología, PUCE).

La producción agropecuaria es la base principal de la generación de alimentos para el consumo familiar y la fuente principal para la obtención de ingresos monetarios entre la mayor parte campesinos de la región. La mayoría de los proyectos de desarrollo rural propiciados en la zona de la UNOCANC se propone incidir sobre la producción agrícola con miras a un mejoramiento económico y tecnológico. Sin embargo, aquellas familias propietarias de extensiones menores a 3 has¹¹ de tierra --en especial aquellas de las comunidades sin riego y con tierras muy erosionadas como Quinte Buena Esperanza, Quinte San Antonio y San Francisco--, tienen dificultades para subsistir en base a la producción agropecuaria solamente. Son estas comunidades las que tienen el mayor número de migrantes y en las cuales los comuneros se vinculan hasta hoy a las haciendas como trabajadores

agrícolas.

El contexto de carencias --incluyéndose entre ellas la distancia existente desde las comunidades a los centros poblados-- es fundamental en el tipo de acercamiento *diferenciado entre unos y otros campesinos* a los proyectos de desarrollo rural existentes en la región, como también en sus evaluaciones sobre la eficacia, éxito o fracaso de los mismos. Así, algunas personas de Rasuyacu Corazón, que por su carencia de tierras --o por la distancia que ha mantenido esta comunidad con respecto al centro poblado de Planchaloma y a la UNOCANC--, no han recibido ningún "apoyo" para la producción agrícola, evalúan el proceso de desarrollo de la zona como algo lejano, distante. Ellos consideran que "nadie ha ido a la comunidad a ayudar" y que "lo que se ha hecho es por esfuerzo de la misma gente". Su evaluación sobre los apoyos recibidos en el proceso de desarrollo incluye más bien al hacendado, al cual han estado vinculados hasta la actualidad; él "nos dió préstamo para el agua, nosotros mismo trabajamos y le fuimos pagando con letras" (Datos de campo Taller Agrario del Departamento de Sociología, PUCE).

Otros campesinos que sí han recibido apoyos institucionales para la producción agrícola, ven a la organización campesina y a los proyectos de desarrollo como benefactores y a los proyectos de desarrollo como exitosos: "Eso fue muy adelante, fue trabajo muy útil para los campesinos. Ese tiempo andábamos sembrando randimbo, haciendo sementeras intercomunales, esos productos vendíamos, teníamos una platita" (Entrevista J.M.I.). Esto sin embargo, no significa que ellos no vean fracasos o se sientan también insatisfechos ante las propuestas de desarrollo.

La estructura de tenencia de la tierra, la posibilidad de acceso al agua de riego, el tipo de suelo y las potencialidades del mismo, definen un bajo porcentaje de migración temporal entre los campesinos del área con promedios

de tierra superiores a las 5 has por familia. Según CESA, en la zona la migración era del 8.46% en 1987 (CESA-UNOCANC, op. cit.: 8). Este porcentaje incluye principalmente a aquellas comunidades *con poca tierra* y a los jóvenes *carentes de tierra* y se refiere fundamentalmente a la migración masculina, pues la migración femenina es casi nula.

Cabe señalar que si bien el porcentaje de migración por trabajo es escaso en la zona, por otro lado entre las familias con poca tierra o sin ella, se da un proceso de venta de la fuerza de trabajo en las haciendas aledañas a las comunidades. Las comunidades de San Francisco, Manchacazo, Rasuyacu y Güingopana --con promedios de tenencia de la tierra inferiores a 5 has--, combinan la producción agrícola en las chacras familiares con la venta de fuerza de trabajo (de hombres y mujeres) en las haciendas cercanas. En las comunidades con extensiones de tierra mayores a 5 has la migración por trabajo se produce eventualmente en épocas de malas cosechas o cuando hace falta obtener ingresos adicionales para eventos rituales.

Si bien todos los campesinos de la zona tienen una vinculación frecuente con los mercados regionales, hay dos tipos de acercamiento que cabe resaltar: a. mediante la comercialización agropecuaria y b. mediante la venta de fuerza de trabajo. Los factores que intervienen en el tipo predominante de relación con el mercado son la extensión de la propiedad familiar, la posesión de animales domésticos y la proximidad o lejanía de las vías de acceso a los mercados. El tipo de vinculación que mantienen los campesinos es primordial en la relación con los proyectos de desarrollo. Muchos de éstos privilegian los programas agrícolas y pecuarios orientados hacia un incremento de la productividad para destinar los productos al mercado. En sus diseños y estrategias de desarrollo agrícola, dichos programas toman en cuenta el primer tipo de vinculación de los campesinos con el mercado y desconocen el segundo tipo.

Esto significa que las comunidades que pueden producir para el mercado son las que tienen mayores posibilidades de relacionarse con las instituciones que llevan adelante proyectos productivos. En la zona las comunidades que se vinculan más al mercado mediante la venta de fuerza de trabajo --como Quinte Buena Esperanza, Quinte San Antonio, San Francisco, Chiguinto, Rasuyacu-- han sido las menos "beneficiadas" por los programas de desarrollo agropecuario, a pesar de la demanda campesina de programas de desarrollo que eviten la migración.

Los propietarios de tierra, animales, pastos, agua, maquinaria agrícola, etc. participan como portadores de dicho capital en el campo de juego del desarrollo rural, pues son considerados por las agencias de desarrollo y sus programas como sujetos o no de su intervención. En cambio, quienes poseen poca o nada de tierra, están más alejados del campo de juego. Una excepción constituye los jóvenes sin tierra vinculados al Colegio El Chaquiñan y al programa de cabinas de radiodifusión, pues ellos han tomado parte en el juego del desarrollo que privilegia la acumulación de *capital cultural* más que la de capital económico.

Me he referido hasta aquí a algunas de las condiciones objetivas o *probabilidades apropiadas* por los actores sociales campesinos de la zona, tales como la tenencia y tipo de tierra, agua de riego y animales domésticos. La revisión de estas *propiedades* posibilita comprender la constitución de grupos de actores sociales campesinos que juegan en el campo del desarrollo en la zona y ocupan diversas posiciones en dicho campo, de acuerdo a su propio contexto de tenencia o carencia de recursos. Quiero analizar ahora algunos otros recursos que son importantes en el campo de juego del desarrollo.

2.1.3. Otros recursos que conforman el capital económico

En el conjunto de las regularidades objetivas de la zona cabe mencionar los recursos provenientes de las varias instituciones de desarrollo que trabajaron en la década de los 80 e inicios de los 90. Estos recursos son parte del capital económico apropiado por los distintos actores sociales de la zona (campesinos y agentes institucionales) y constituyen un factor de evidente importancia en el juego del proceso de desarrollo rural debido a los intereses y conflictos que generan en los actores campesinos e institucionales.

Algunos de estos recursos se concentraron geográfica y socialmente en la zona durante 25 años de desarrollo. Así, en el centro de las actividades de desarrollo formado en Planchaloma, se construyeron e implementaron la Casa Intercomunal, el almacén de insumos para la producción agrícola, el silo de germinación de semillas, una de las dos únicas baterías sanitarias instaladas en la zona, los talleres de carpintería, hilandería y metalmecánica, el centro infantil, la casa de reuniones de las mujeres, y otras obras más.

Este espacio constituye un lugar central con respecto a las tres cooperativas de la zona (Cotopilaló, Vicente León, San Carlos) y a las dos comunidades (Planchaloma, San Ignacio) que mayor participación han tenido en los programas de desarrollo ejecutados. Desde hace 12 años los dirigentes de la organización de segundo grado que controla estos recursos, provienen en su mayor parte de estas cooperativas y comunidades, lo cual coloca el problema de la centralización geográfica en el eje del conflicto por los recursos que se produce entre las cooperativas, las comunidades más alejadas y menos vinculadas al centro de poder, los jóvenes sin tierra y otros grupos. Al respecto se puede ver el conflicto por los recursos producido en el caso de los grupos de mujeres, analizado en el tercer capítulo.

Este centro geográfico y de dinámica organizativa, también concentró un poder económico capaz de distribuir (o "partir y repartir") fondos para la producción agrícola mediante créditos no convencionales o en especies, como el randimbo que provee al productor de insumos para la siembra. El mismo centro, durante varios años, fue el lugar donde se guardó la maquinaria agrícola y de construcción vial. También allí se efectuaban las contabilidades de los diversos proyectos y se celebraban las reuniones intercomunales para la distribución de "beneficios". Hacia fines de la década de los 80, el lugar era el núcleo del movimiento económico procedente de la presencia simultánea de 10 instituciones de desarrollo.

Una de las políticas de las instituciones de desarrollo ha el suministro de bienes y servicios para ser administrados por la organización de segundo grado (UNOCANC), la cual redistribuye estos bienes entre las comunidades. Sin embargo, la propiedad y administración de estos y otros recursos no siempre está en manos campesinas, lo cual ubica en posiciones distintas de poder a campesinos e instituciones. Algunos de los bienes de "propiedad" de la organización, eran operados por las agencias de desarrollo, como por ejemplo, la maquinaria agrícola y caminera. La administración en manos de las agencias de desarrollo es una forma sutil de posesión de los recursos obtenidos por dichas agencias a nombre de las organizaciones campesinas. Sin embargo, también los campesinos tienen formas de control y administración a las cuales las agencias de desarrollo no acceden completamente. Así, alguna vez se produjo un conflicto entre la comunidad de San Bartolo y el resto de comunidades de la UNOCANC porque los comuneros de esta comunidad habían solicitado el servicio ofrecido por el tractor para sembrar "al partir" con los dueños de una hacienda cercana a la comunidad. La Asamblea de comunidades resolvió "reglamentar" el uso del tractor para evitar el usufructo de los bienes de la organización por parte de los hacendados.

La administración de ciertos recursos centralizados por la UNOCANC, también se inscribe en el campo de conflicto del desarrollo rural de la zona pues los dirigentes campesinos (encargados directos de la administración) se ubican en posiciones privilegiadas con respecto al resto de campesinos, gracias al manejo y administración de una cantidad de recursos mayor a la que controlan usualmente las familias.

Existen otros factores que deben tomarse en cuenta para complementar el cuadro de regularidades presentes en el contexto de producción de prácticas y significados sobre el proceso de desarrollo y de ubicación de los actores en el campo de juego. Estos factores se refieren a la historia misma del campo constituido durante 25 años de desarrollo y a las características de la instrucción escolar y pertenencia familiar de los diversos actores.

2.2. Historia del campo de juego

Hace falta observar la relación entre las condiciones económicas y el proceso histórico seguido por las comunidades para entender el contexto en el cual se han formado los hábitos campesinos e institucionales, las prácticas del desarrollo y las evaluaciones sobre el mismo. En el cuarto capítulo presento el caso de las familias que asisten a las cosechas intercomunales y apartan porciones de papas, activando los hábitos que se desarrollaron en la hacienda.

La situación socio-económica y el proceso histórico de las comunidades de la parroquia de Toacaso ha marcado una historia heterogénea en la población del área. Toda la región se encontraba hasta mediados de la década del 70 marcada por relaciones de producción sujetas al sistema de hacienda e incluso en algunas comunidades permanecieron estas relaciones hasta los años 80.

En épocas anteriores a la aplicación de las leyes de Reforma

Agraria existían en la zona campesinos "huasipungueros", "arrimados", "partidarios", "yanapas", "ayudas", "huasicamas", peones asalariados y campesinos parcelarios de "comunidades libres". Los huasipungueros trabajaban para las haciendas a cambio de la posibilidad de cultivar un pequeño terreno para su familia. Además, la familia huasipunguera podía disponer del uso de los páramos de pastoreo, del agua, paja, leña y caminos, a cambio de la renta en trabajo.

Las luchas por la tierra y la entrega de huasipungos mediante la reforma agraria permitieron a los campesinos ser propietarios de la fracción de tierra que usufructuaban en su condición de huasipungueros. Sin embargo, la tierra fue adjudicada al "huasipunguero titular", más no a los "arrimados" y "partidarios" familiares de los huasipungueros, quienes que no disponían del huasipungo. La familia huasipunguera incluía a los parientes "arrimados" que también prestaban servicios a la hacienda como "huasicamas" (el que cuida la casa) "yanapas" (trabajaban gratuitamente un día por semana para la hacienda) "ayudas" (miembros de la familia ampliada que trabajaban como vaqueros, "cuentayos" o "huasicamas"), "partidarios" (sembraban al partir con el hacendado). A excepción del huasipunguero, ninguno tenía tierra en usufructo. Los "arrimados" eran familias jóvenes que no tenían huasipungo puesto que éste se podía conseguir pasados los 30 años de edad (Martínez, op. cit., 136). Los huasipungueros titulares o principales que recibieron la tierra eran, por lo general, jefes de familias ampliadas; los arrimados y partidarios eran familiares directos de éstos (hijos, nietos), por lo que el huasipunguero debió compartir su predio con aquellos.

No todas las comunidades accedieron de igual forma al recurso tierra: algunas la recibieron por adjudicación, otras la compraron y otras familias no accedieron de ninguna manera y siguen hasta hoy vinculados a las haciendas como trabajadores asalariados, mantienen relaciones de trabajo al partir con los

propietarios de las tierras o forman parte del grupo de migrantes. El proceso de acceso a la tierra imprime características especiales a los campesinos y los constituye en actores sociales heterogéneos.

Por otro lado, casi desde su inicio el proceso de adquisición efectiva de tierras, por parte de los campesinos de la zona, estuvo vinculado al ingreso de instituciones, proyectos y propuestas de desarrollo en la región. La misma propuesta estatal de reforma agraria realizada a mediados de la década de los 60, era parte de un proyecto estatal de modernización y desarrollo agrario puesto en marcha mediante la creación de programas de fomento agropecuario.

El contexto global nacional e internacional tendía desde los años 40 hacia una modernización de los llamados países subdesarrollados. Como señala Escobar una de las premisas más importantes de la propuesta de desarrollo, era la creencia en el rol de la modernización como la única fuerza capaz de destruir las supersticiones y relaciones arcaicas, cualquiera que sea su costo social, cultural o político. La industrialización, urbanización y la reforma agraria eran vistas como inevitables y necesariamente progresivas (Escobar, op. cit.: 53). En las zonas rurales del Ecuador, el interés y la lucha por la tierra tuvieron su origen mucho antes de los años 50, cuando se extiende la propuesta internacional de modernizar a los países "subdesarrollados". Sin embargo, la promulgación de las leyes de reforma agraria fue simultánea a la implementación de proyectos de desarrollo agrario.

Desde la década de los 40 existían en la zona de la UNOCANC conflictos por el acceso a la tierra, localizados en 3 puntos principales: el primero en Yanaurco Grande en las haciendas de la Universidad Central; el segundo en Cotopilaló y Rasuyacu en las haciendas de la curia; y el tercero en Manchacazo-San Carlos en otra hacienda de la Universidad Central. Estas haciendas del Estado y de la Iglesia, a diferencia de las

privadas, no eran manejadas directamente por sus dueños sino por arrendatarios. Eran propiedades de gran extensión en comparación con las actuales haciendas y ofrecían muchas posibilidades de subdivisión. Tiempo después, debido a las presiones campesinas iniciales, "los propietarios" institucionales entregaron pequeñas fracciones a los huasipungueros, aunque la mayor parte fue vendida a los exmayordomos de las haciendas (por ejemplo, Rasuyacu y parte de Yanaurco) y a otros compradores. La mayor adjudicación y venta de las tierras a los campesinos se efectivizó recién a partir de la promulgación de las leyes de reforma agraria, es decir, desde fines de la década de los sesenta.

Una de las formas de adquisición de tierras fue mediante la formación de cooperativas agrícolas a partir de 1970. Este hecho es importante no solamente en relación al acceso a la tierra, sino a la conformación de un conjunto de actores sociales que protagonizan el proceso de desarrollo en la región. En 1971 la Diócesis de Ambato puso la hacienda *Cotopilaló* (2.000 has) en manos de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) para que inicie la división entre los campesinos ex-huasipungueros. A partir de esto se crearon las cooperativas *Cotopilaló* y *Vicente León* para la adjudicación de las tierras a 113 familias (CESA, 1992: 69). Paralelamente, la presencia de CESA desde la década de los 70 marcó el inicio del proceso de desarrollo en la región de la UNOCANC:

El Proyecto Piloto de Reforma Agraria llevado adelante por CESA, tuvo un enfoque de conjunto; no sólo comprendió la redistribución de tierras sino que además contempló planes integrales de asistencia técnica, capacitación, crédito, obras de infraestructura, promoción de la organización campesina (Idem: 19; el subrayado es mío).

Desde los años 50, las políticas internacionales de los países desarrollados consideraron importante la aplicación a las

áreas pobres del mundo de lo que se consideraban dos fuerzas vitales: capital y tecnología, aunque se estimaba más importante la tecnología y asistencia técnica, que el capital pues se consideraba que éstos podrían proveer progreso a más bajo precio (Escobar, op. cit: 49). Los planes iniciales de CESA en la zona son precisamente proveer de asistencia técnica (capacitación) y de algunas obras de infraestructura necesarias para impulsar la producción agrícola.

Durante los años previos a la aplicación de la reforma agraria, las comunidades de la zona estaban nucleadas alrededor de las haciendas mediante relaciones de trabajo. Esto creaba sectores que unificaban a varias comunidades: en la zona baja la antigua hacienda Cotopilaló reunía a las actuales comunidades de Rasuyacu, Planchaloma, Cotopilaló, Vicente León y San Ignacio; en la zona alta, la hacienda Yanaurco nucleaba a las comunidades aledañas (Yanaurquito, Güingopana, Yanaurco Chico), y en la zona central las haciendas de la Universidad Central agrupaban a San Carlos, Manchacazo y Güintza. Estos centros o sectores de campesinos conglomerados alrededor de las haciendas fueron posteriormente los protagonistas de las luchas por la tierra y los primeros grupos meta en la ejecución de los programas de desarrollo rural.

Por otro lado, las acciones de CESA y algunos programas propiciados por el Estado, desde su inicio estuvieron ligadas a la promoción de organizaciones campesinas: "como sistema de acceso a la tierra, los beneficiarios aún no organizados, se organizaron en cooperativas, comunas, asociaciones; éstas eran las representantes jurídicas ante el proyecto y, a través de ellas, se canalizaron los servicios de CESA" (CESA, 1992, op. cit.: 19).

Debido al mismo impulso organizativo promovido por el nacimiento de los programas de desarrollo, hacia fines de los años 70 las comunidades más ligadas a la lucha por la tierra y

más vinculadas a CESA (Cotopilaló, Rasuyacu, Yanaurco Grande, Yanaurquito, Manchacazo, San Bartolo, Chilla) decidieron unirse en una organización denominada *MUSHUC MAMALLACTA* o *MUSHUC PATRIA* (Patria Nueva), para efectuar los trámites necesarios para conseguir escuelas y obtener la legalización de los títulos de propiedad de las tierras obtenidas. De esta forma nacieron los primeros programas de desarrollo rural en la zona.

Posteriormente, entre 1987 y 1990 en la zona de la UNOCANC se ejecutaron varios proyectos de desarrollo auspiciados por organismos internacionales, instituciones privadas y organismos estatales como FODERUMA (Fondo de Desarrollo Rural Marginal), el Proyecto DRI TTP (Desarrollo Rural Integral Toacaso-Tanicuchi-Pastocalle), el Ministerio de Agricultura, CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Sociales para América Latina), Radio Latacunga, CEPP (Centro de Educación y Promoción Popular), CIC (Centro Internazionale Crocevia), SWISSAID (Ayuda Suiza), FAO, UNIFEM, HABITAT, entre otros.

En esta zona, la historia de acceso a la tierra y de inicio de los programas de desarrollo rural se vincula con otros elementos (como el tamaño de las propiedades y la cercanía a los centros poblados) y conforma un panorama de regularidades objetivas de importancia decisiva en la construcción de los *habitus* al interior de los grupos campesinos, como también de los "habitus de desarrollo" y de las construcciones de significados sobre el proceso de desarrollo. Así, la formación de la UNOCANC estuvo desde el inicio ligada a dos elementos: 1) la unidad y anhelos de liberación que lograba en los campesinos una historia compartida entre las varias comunidades, de vinculación con las haciendas; y 2) la cohesión entre las comunidades que requerían los proyectos de desarrollo.

Cuando los campesinos recuerdan sus relaciones con las haciendas, expresan una historia de *habituada* a los maltratos:

"a nuestros papás han tratado mal, han tenido de "huasicamas", si no cumplen han tratado mal (...) han agarrado a puerco, borrego, han matado" (Apuntes de campo, 1989). Las nuevas situaciones creadas por la Reforma Agraria, por el acceso de los campesinos a la tierra, por la eliminación de algunos latifundios y por la organización y unificación de las comunidades, han ido borrando las "historias incorporadas" en los campesinos de maltratos y creando nuevas percepciones de libertad: "fuimos explotados por un terrateniente, ahora estamos avanzando a entender" (IBID). La nueva situación ha creado en los campesinos ciertas *percepciones de ser más dignos*: "Antes había una opresión mucho más fuerte para nosotros,; hoy en día de alguna forma a la gente de esta zona se tiene respeto, por ejemplo los mestizos, los hacendados, los de Toacaso, incluso a nivel provincial, *ya no somos así como antes*. Creo que ha sido una parte fundamental recuperar la dignidad de la gente" (Entrevista L.I). Un dirigente de la UNOCANC señala que los objetivos de esta organización eran la unidad y la tierra y que ha logrado ambas cosas como también "ganar el respeto moral, porque no nos respetaban" (Datos de campo Taller Agrario del Departamento de Sociología, PUCE).

Aquellos campesinos que lideraron en los años 70 los conflictos por la tierra y que se vincularon desde aquel tiempo a las acciones de CESA, es decir las 3 cooperativas, más los campesinos que han propiciado recientes luchas por la tierra (la Asociación Patria Nueva) son propietarios de extensiones promedio de tierra por familia de entre 9 y 15 hectáreas y se encuentran en el centro geográfico de la actividad organizativa de la zona (Planchaloma). Otro grupo de comunidades formado por La Moya Grande, Moya San Agustín, Chisulchi Chico son comunidades sin profundas trayectorias de lucha por la tierra, aunque propietarias de extensiones promedio que van de 10 a 15 hectáreas, pero su ubicación con respecto al centro de actividades comunales es lejana y de difícil acceso por el estado deficiente de la carretera. Son pocas las instituciones que han propiciado programas de

desarrollo en estas últimas comunidades.

Las primeras comunidades tienen líderes campesinos ligados a los programas de desarrollo rural desde el inicio del proceso; ellos han alcanzado cargos políticos y administrativos centrales en la organización de segundo grado, actor fundamental en el proceso de desarrollo. El segundo grupo de comunidades ha estado menos vinculado a las instituciones de desarrollo, y sus líderes no han alcanzado puestos de importancia en la misma organización.

Esta historia de la zona relacionada con las haciendas, con la lucha por la tierra y, más recientemente, con las agencias de desarrollo, forma parte del conjunto de regularidades objetivas, se halla inscrita en los cuerpos de los campesinos y en el conjunto de sus esquemas de percepción (*habitus*) y tiende a producir ciertas prácticas con respecto al desarrollo rural. Por ejemplo, en esta zona aún unos pocos viejos campesinos, al saludar a los "blancos" de las instituciones de desarrollo, cubren su mano con el poncho para evitar el contacto directo, como lo hacían en las haciendas. Sin embargo, luego de las décadas de relación con las instituciones, la mayor parte de campesinos saluda con la mano descubierta. Igualmente, aunque algunas mujeres aún cubren su boca para sonreír, la mayoría ya no lo hace. Otro ejemplo es aquel de las mujeres que se sientan muy juntas en un rincón del piso del salón de sesiones y no expresan sus opiniones en voz alta. Hay otras mujeres --las que participan más en las reuniones y están más vinculadas a los programas insitucionales-- que han cambiado este *habitus*, se sientan en las bancas de madera y opinan en voz alta de la misma manera que los hombres.

Como señala Bourdieu, producto de la historia, el *habitus* produce prácticas individuales y colectivas y nuevamente produce historia (Bourdieu, 1989, op. cit: 95). Los ejemplos señalados de cambios lentos en los *habitus* campesinos, en sus

prácticas *incorporadas*, muestran la producción de una nueva historia inscrita en sus cuerpos y relacionada con la presencia institucional y con las nuevas condiciones objetivas: los campesinos ya no son los eternos subordinados al patrón. Ahora son propietarios de la tierra, algunos poseen vehículos para transportar los productos agrícolas, otros son tractoristas. La producción de historia, desde hace 25 años, está traspasada por la relación de los campesinos con las instituciones de desarrollo.

En el caso de la formación de los "habitus del desarrollo", también cabe considerar los procesos históricos de las instituciones de desarrollo, sus objetivos y estrategias, el proceso discursivo del desarrollo y el contenido de las vivencias institucionales de trabajo con los campesinos. Estas vivencias son distintas dependiendo de si las instituciones trabajan con campesinos pobres, medios o ricos. Las vivencias y discursos institucionales son parte de las regularidades objetivas, del contexto histórico que produce habitus de desarrollo.

Parte de las condiciones actuales en la zona, son los procesos de educación y "capacitación" efectuados por organismos estatales y privados. El proceso de escolarización formal o no formal es un componente de las regularidades objetivas de la zona, y es también un capital potencialmente acumulable que se inscribe en los individuos y que actúa como componente primordial en el proceso de desarrollo.

2.3. Capital escolar y cultural

Uso aquí la noción de *capital escolar* de Bourdieu, para quien esta noción incluye no solamente los "títulos escolares", sino la transmisión cultural realizada por la familia (Bourdieu, 1991, op. cit: 20). En el caso de mi estudio, si bien los títulos escolares son importantes para el conjunto de las relaciones sociales existentes entre las familias campesinas,

lo son aún más para las relaciones establecidas entre los campesinos y las instituciones de desarrollo.

Una visión panorámica de la acumulación de capital escolar en la zona puede ofrecer el V Censo de Población y IV de Vivienda: hasta 1990 en el área rural de la parroquia Toacaso existía un 31.4% de población analfabeta (de 10 años en adelante), frente al 68,6% de alfabetos (INEC, 1992). Del porcentaje total de alfabetos, un 11% aproximadamente no había cursado la escuela primaria pero había aprendido a leer y escribir en centros de alfabetización; el 33% había estudiado hasta tercer grado de primaria y el 49% había terminado sexto grado; el restante 7% había cursado estudios secundarios. Estos datos corresponden con la visión de los campesinos de la UNOCANC sobre los niveles escolares de la zona:

"Mi instrucción es de 6^{to} grado; mis papás no tuvieron más condiciones económicas para hacerme estudiar. Los de mi generación (1960) tienen como promedio hasta tercer grado; antes incluso no había ni uno de letra; en la época del 60 para abajo nadie estudió. La siguiente generación tienen por lo menos sexto grado, algunos han logrado hacer ciclo básico, otros han logrado también ser bachilleres, pero muy pocos. En la zona hay unos 10 bachilleres, no más; los que cursan estudios universitarios son unos 3, nada más" (Entrevista L.I.).

La instrucción escolar es un capital importante en el establecimiento de relaciones sociales y de poder en el juego del desarrollo. Esta especie de capital puede ser acumulado y convertirse en capital económico o simbólico. Los portadores de cierto tipo de capital cultural "*son más*" (han acumulado más capital) que el resto. Esta percepción se expresa por ejemplo, en la evaluación que hace un campesino acerca de los capacitadores: "es estudiado, ya es bachiller o tiene la universidad. "*Es más*" que el resto, ¿sino como enseña?" (PUCE, Diarios de campo, Taller Agrario del Departamento de

Sociología). De aquí se deriva la importancia, otorgada actualmente por los jóvenes pertenecientes a la UNOCANC, a la consecución de títulos escolares:

"Mis padres me educaron de primero hasta sexto grado. No tuvieron posibilidad de ponerme en el Colegio, pero gracias a la creación de la UNOCANC, busqué maneras de educación. Ingresé a las Escuelas Populares Radiofónicas del Ecuador que funcionaba desde Riobamba, ahí me integré y empecé a conocer algunas cosas buenas. Con el proceso de la organización se creó un Colegio a distancia que se llama Colegio 'El Chaquiñán'; ahí estudié 6 años y recién me gradué. Ha sido un avance muy importante" (Entrevista A.I.).

Los datos de escolaridad campesina contrastan con los niveles de educación obtenidos por los técnicos de los proyectos de desarrollo rural vinculados a esta zona, quienes en su mayoría tienen títulos escolares por haber cursado entre 3 y 6 años de estudios universitarios o bachilleratos técnicos en colegios profesionales. Sin embargo, los títulos escolares, en el campo del desarrollo rural, no se reducen a la instrucción escolar:

"Hay otros medios de educación como cursos, talleres; eso me ha servido muchísimo, en términos personales. Igualmente las relaciones con otras gentes preparadas, eso ha sido una escuela conmigo. En este momento puedo entender algunas cosas que pasan a nivel local, nacional e internacional" (Entrevista L.I.).

Al capital simbólico o acumulación de prestigio en un individuo o grupo se suma la apropiación de capital económico y cultural. En el campo conflictivo que constituye el proceso de desarrollo rural, es fundamental el capital simbólico que mantienen algunos viejos dirigentes de las comunidades, en oposición al capital simbólico de los nuevos dirigentes. El capital simbólico de los antiguos dirigentes se deriva de la fusión entre el capital cultural familiar, el capital

económico y su prestigio como "luchadores" contra los terratenientes.

Existen diferencias entre estos líderes y aquellos cuyo capital simbólico proviene de su capital cultural familiar y su capital escolar. Este último conjunto de líderes es aquel que ha logrado mejores posiciones de poder en el campo del desarrollo y en las relaciones con las instituciones. Se destacan entre ellos los hijos de los miembros de la cooperativa Cotopilaló, quienes reúnen capital cultural familiar por pertenecer a las familias de liderazgo tradicional, y capital escolar por sus estudios en el colegio, en cursos informales y por su cercana relación con las instituciones de desarrollo.

El porcentaje de analfabetos en la zona aún es alto y el porcentaje de alfabetos con alto capital escolar acumulado es mínimo --hay solamente 3 estudiantes que cursan estudios universitarios--. Poseer algo de capital escolar es una condición para el establecimiento de vínculos con algunos programas de desarrollo, pues, por ejemplo, la mayor parte de mecanismos de capacitación de las instituciones se relaciona con la transmisión escrita de conocimientos. Entre los criterios para seleccionar a los beneficiarios de la adjudicación de tierras en las cooperativas propiciadas por CESA se contemplaba la escolaridad: "se prefirió a campesinos alfabetizados y cuyos hijos hayan recibido alguna escolaridad" (CESA, 1992, op. cit: 17). Igualmente, aquellos 10 jóvenes de la UNOCANC que terminaron el bachillerato, se relacionaron estrechamente con las instituciones durante los últimos años de ejecución de programas de desarrollo e incluso ocuparon algunos cargos organizativos o administrativos en la organización de segundo grado.

El capital cultural adquirido por los jóvenes en los colegios, por los dirigentes en cursos y talleres no formales y por los agentes institucionales en colegios técnicos y universidades

constituye una *propiedad incorporada*, es decir inscrita en el cuerpo y en las actitudes (disposiciones) orientadas a la práctica. Así, los agentes institucionales al realizar una presentación ante los campesinos, *habitualmente* toman una tiza y escriben palabras en la pizarra. A diferencia de estos hábitos, los indígenas analfabetos realizan largos discursos acompañados de gestos de la cabeza y las manos, pero nunca llevan sus manos hacia una tiza y una pizarra.

El capital escolar es también una *propiedad objetivada* en la medida en que es un bien acumulado de eficaz importancia en el campo del desarrollo rural. La lógica de este campo determina que algunas *propiedades específicas* (como los conocimientos) tengan valor en aquel "mercado de intercambio" que constituye el mundo del desarrollo. Siguiendo a Bourdieu la lógica del campo logra que estas propiedades específicas "sean pertinentes y *eficientes* en el juego", pues en la relación con ese campo, funcionan como capital y como factor explicativo de las prácticas (Bourdieu, 1991, op. cit: 112). El capital cultural acumulado mediante títulos escolares, asistencia a cursos y talleres y contacto permanente con las instituciones de desarrollo, ubica a los distintos actores sociales (campesinos y agentes institucionales) en determinadas posiciones de poder en el campo de juego del desarrollo rural.

En la descripción que efectué sobre la acumulación de capital económico, sobresalía la posición de las cooperativas cuyas posibilidades agropecuarias son superiores a las de otras comunidades. Concomitantemente, desde hace 12 años los dirigentes de la UNOCANC han sido en su mayoría miembros de estas cooperativas y sus hijos han logrado acceder a niveles más altos de escolaridad que los jóvenes de otras comunidades más pobres. Son estos jóvenes quienes actualmente se relacionan más estrechamente con las instituciones de desarrollo, como narraré en el capítulo cuarto.

Si la posesión de capital cultural se conjuga con la posesión

de capital económico, definido también por el acceso a los recursos institucionales (dinero para invertir, vehículos, fondos para ofrecer servicios sociales, etc), se configura un panorama de probabilidades objetivas en las cuales se mueven los distintos propietarios de esas especies de capital.

Quiero hacer un recuento de las regularidades objetivas en las cuales se ha producido el proceso de desarrollo rural en la zona. Por un lado están las posibilidades a las cuales acceden los campesinos: capital económico (tierra, agua, animales, recursos para producir) y capital escolar (niveles mínimos de alfabetización, escaso capital escolar formal) familiar y simbólico. Por otro lado están las posibilidades a las cuales acceden los agentes institucionales: capital económico (medios para producir o dinero para realizar inversiones, maquinaria, vehículos, dinero para pagar promotores y dirigentes), capital escolar (títulos escolares, universitarios, técnicos) y capital familiar y simbólico. Al capital escolar se suma aquel capital cultural proveniente de la participación de gran parte de agentes institucionales, en procesos políticos y militancias políticas o religiosas.

Ambos tipos de capital, el escolar y el cultural, generan conocimientos técnicos sobre agronomía, organización, artesanía, pecuaria, pedagogía, antropología, sicología, etc, que se transforman en capital simbólico producido por la *legitimación del saber de los agentes institucionales* en oposición al saber campesino: "los que saben versus los que no saben". El capital simbólico derivado de la posesión de *saberes legítimos* y el manejo de capital económico eficaz en el campo de juego del desarrollo (capital de inversión) coloca en mejores posiciones de poder a los agentes institucionales.

Esta ocupación de puestos estratégicos y de poder en el campo de juego por parte de los agentes institucionales, me permite diferenciarlos del conjunto de campesinos (aunque no hay fronteras claras ni límites fijos) por el tipo de capitales

apropiados o manejados como propios. En el próximo capítulo analizaré el proceso de desarrollo rural de esta zona como un campo de fuerzas marcado por el juego que resulta de la relación entre las regularidades objetivas, las esperanzas subjetivas y las prácticas, disposiciones y posiciones de los actores en dicho campo.

Notas

1. Las tierras comunales (2.206 has) abarcan el 26% del total, mientras las propiedades familiares (6.262 has) ocupan el 74% de la superficie (CESA, 1987).
2. Estos porcentajes fueron obtenidos a partir de los promedios de tenencia de la tierra por comunidad señalados en las reuniones comunitarias de diagnóstico (1987). En dichas reuniones no constaron comunidades cuyo promedio de tenencia se ubique entre 20 y 100 has. No cuento con datos particulares por familia para conocer el número exacto de UPAs propietarias de determinada cantidad de tierra.
3. Nuevamente es un problema del tipo de metodología empleado para obtener estos datos: las reuniones comunitarias de diagnóstico (1987) no arrojaron datos sobre familias sin tierra.
4. Es en apariencia contradictorio hablar de campesinos sin tierra; sin embargo, las relaciones de producción al partir que se establecen en la zona --entre campesinos y familiares u otros propietarios de tierra-- y el alquiler de tierras, aún permiten calificar como campesino a aquel sector desprovisto de tierra.
5. En la región predominan los suelos de tipo H, negros, profundos, arenosos, derivados de materiales piroclásticos (Larrea, 1987: 3), cuya calidad, en su mayoría, no es óptima para la agricultura según las investigaciones MAG-ORSTOM (Sylva, 1989: 212-213).
6. Varios estudios realizados en la región, como los diagnósticos del DRI (1983), de CESA (Tobar y Moncayo, 1987), de CIESPAL (1987), del CEPP (Larrea, 1987) advierten la poca presencia de agua de riego en la mayoría de las comunidades campesinas del área. Las tierras con mayor disponibilidad de agua están en las haciendas, mientras los campesinos disponen de las menos húmedas, aunque las cooperativas Cotopilaló y San Carlos tienen suficiente agua de riego; la cooperativa Vicente León y las comunidades de Manchacazo, Planchaloma, San Francisco y Quinte Buena Esperanza disponen de este recurso de manera insuficiente. La mayoría de las comunidades restantes no tienen ningún acceso a ella (Larrea, op. cit: 15).
7. Los datos de campo del Taller Agrario del Departamento de Sociología de la PUCE, están citados bajo el consentimiento de los autores.
8. Según la clasificación de Holdridge la zona posee 4 tipos de formaciones vegetales: bosque seco Montano Bajo (b.s.M.B.), bosque húmedo Montano Bajo (b.h.M.B.), bosque

muy húmedo Montano (b.m.h.M.) y páramo pluvial Sub Alpino (p.p.S.A.) (Cañadas, 1984).

9. El *randimpac* o *randimbo* es una forma de producción al partir que no incluye relaciones salariales de trabajo y en la cual la cosecha se distribuye según un acuerdo preestablecido entre las partes. El maquipura tampoco incluye relaciones salariales, pero bajo esta forma no se espera la distribución de la cosecha sino la devolución del trabajo con trabajo.
10. En las parcelas destinadas al autoconsumo se emplean prioritariamente semillas de variedades nativas, *abonos orgánicos* combinados con muy poco fertilizante químico y una cantidad de pesticidas y fungicidas inferior a la utilizada en las parcelas orientadas al mercado. de igual manera, la práctica de arar con bueyes aún subsiste en las comunidades de la zona. Estas prácticas agrícolas se realizan bajo relaciones poco mercantilizadas pues no se compra abono orgánico y, generalmente, se realizan préstamos de las yuntas de bueyes para arar.
11. En la región, 6 comunidades tienen este promedio de tenencia, es decir, el 25% de las organizaciones pertenecientes a la UNOCANC.